

LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SOCIEDAD DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA CONCESIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HOTELES, CASINOS Y MÁQUINAS DE JUEGO (“SLOTS”) EN LAS LOCALIDADES DE VILLA CARLOS PAZ; COSQUÍN LA FALDA; EMBALSE; MINA CLAVERO; MIRAMAR; ALMAFUERTE; SAN FRANCISCO; VILLA MARÍA; CRUZ ALTA; CORRAL DE BUSTOS; GENERAL ROCA; LABOULAYE; MORTEROS; RÍO CUARTO. CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 271/24 serie “J” de fecha 05 de diciembre 2024.

CIRCULAR Nº 1

PRORROGAR EL CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN, ESTABLECIÉNDOSE QUE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y POSTERIOR APERTURA DEL SOBRE Nº 1, SERÁ EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025. EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESTANTES PASOS BÁSICOS PREVISTOS EN EL CRONOGRAMA DESARROLLADO EN EL NUMERAL 1.6.3 DEL PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES SE POSTERGA RESPETANDO LAS MISMAS CONDICIONES, SECUENCIAS E INTERVALOS DEL MISMO. A SABER:

1.6.3.5. A las 11 hs. del día 22 de enero de 2025, se cierra el plazo para la recepción de los Sobres Nº 1 y 2.

1.6.3.6 A las 16:00 horas del día 22 de enero de 2025 se realizará el acto de apertura de los sobres Nº1.

1.6.3.7. A las 16:00 horas del día 7 de febrero de 2025 se procederá a la Apertura de los sobres Nº 2.

1.6.3.8 El día 12 de febrero de 2025 se efectuará la Preadjudicación y su Notificación.

1.6.3.9 El día 17 de febrero de 2025 se vence el plazo para formular impugnaciones.

1.6.3.10 El día 20 de febrero de 2025 se vence el plazo para contestar las impugnaciones y proponer la Adjudicación.

1.6.3.11 El día 24 de febrero de 2025 fecha de dictado de Resolución de Directorio de Lotería de la Provincia de Córdoba S.E. en la que adjudica y aprueba modelo de contrato.

1.6.3.12 El día 27 de febrero de 2025 se procede a la firma del contrato de concesión.